



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
COORDINACIÓN GENERAL DE PREGRADO

# **Resumen Corto**

# **Lineamientos para la Elaboración**

# **de Trabajados de Grado de**

---

# **Pregrado**

La Comisión para su Creación  
UNEG-25.05.2018

1. Se recomienda que el título no sea un título metodológico, es decir, que contenga elementos o datos que son propios de la metodología.
2. **Se usa hasta un máximo de 20 palabra para el título.**
3. **El título se escribirá usando letras mayúsculas en negrillas y cursivas; con tamaño de letra 14, interlineado sencillo (1,0). Se colocará centrado y en forma de triángulo invertido (V).**
4. Debe haber una interdependencia entre objetivos y preguntas investigativas en la **formulación del problema.**
5. La Justificación debe manifestar la pertinencia del trabajo de investigación relacionado con el planteamiento del problema en lo teórico conceptual y lo normativo legal.
6. Las limitaciones o delimitaciones son las restricciones investigativas y no personales.
7. Se privilegian la paráfrasis constructiva y no la automática.
8. El Resumen va en letra 12 e interlineado sencillo, con un máximo de hasta 300 palabras, cada segmento estará separado por un punto y seguido, y se corresponde con la introducción o el problema de investigación, marco teórico, marco metodológico, resultados, conclusiones y recomendaciones (estas últimas si fuese el caso).
9. Los descriptors del Resumen se colocarán en orden alfabético y como máximo cinco (5).

10. Salvo la modalidad monografía (por su particularidad), en los trabajos de grado de pregrado la Introducción puede tener un máximo de entre tres (3) o cuatro (4) páginas.
11. **La Introducción de una monografía** es muy peculiar, porque ella conjuga la introducción en sí, síntesis del planteamiento del problema (CAPÍTULO I) y el diseño metodológico o la metodología (CAPÍTULO III) aplicada para recolectar la información de un trabajo de grado, y la estructuración del cuerpo del trabajo.
12. La subtitulación de las secciones temáticas de la Introducción es, de acuerdo al tema en la monografía, es opcional.
13. En la Introducción se pueden hacer citas textuales (directa e indirectas).
14. Las Conclusiones se clasifican en cerradas y abiertas.
15. En las Conclusiones se deben hacer generalizaciones e inferencias siguiendo cada uno de los objetivos **y las recomendaciones siguiendo cada conclusión.**
16. Un marco legal o unas bases legales no pueden estar mezcladas con el marco teórico.
17. Las palabras **RESUMEN, INTRODUCCIÓN, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES** (si fuera el caso), **REFERENCIAS** y **ANEXOS** (si fuera el caso) no llevan punto final; ni tampoco el título ni CAPÍTULO I

# 17.1 El índice general es una relación muy detallada sobre el contenido del cuerpo del trabajo según modalidad. **ÍNDICE GENERAL**

LISTA DE FIGURAS .....	X (Z <sup>1</sup> )	} Páginas preliminares Son iguales en las modalidades: Reporte de Investigación y Monográficas
LISTA DE TABLAS .....	XI (Z <sup>2</sup> )	
LISTA DE GRÁFICOS .....	XII	
RESUMEN .....	XV	
INTRODUCCIÓN .....	1 (Z <sup>3</sup> )	

---

## CAPÍTULO

<b>I XX XXXXXXXX X</b> .....	4 (Z <sup>4</sup> )
XXXXXXXXXX xxxxxxxx xxxxxx Xxxx.....	4
XXXXXXXXXX xxxxxxxx xxxxxx Xxxx.....	5
XXXXXXXXXX xxxxxxxx xxxxxx XXXXXXXX xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxx xxxx xxxxxx XXXXX.....	10
<b>II XXXXX XXXXXXXX</b> .....	15
XXXXXXXXXX xxxxxxxx xxxxxx Xxxx.....	15
XXXXXXXXXX xxxxxxxx xxxxxx XXXXXXXX xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxx xxxxxxxxxxxxxx XXXXX.....	22
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	(Z <sup>5</sup> ) (Z <sup>6</sup> )
Conclusión.....	60 (Z <sup>6</sup> )
Referencias.....	64
Anexos.....	69
A Modelo Dedicatoria (un/a tesista).....	70 (Z <sup>7</sup> )
B Modelo Dedicatoria (en pareja).....	72
C Modelo Índice General.....	74

- Notas: (Z<sup>1</sup>): El índice general comienza a partir de los índices específicos de tablas, o gráficos si lo hubiesen. En caso contrario, comienza a partir del Resumen.
- (Z<sup>2</sup>): Las páginas , previas a la Introducción , se enumeran con números romanos en letra redonda mayúscula (véase # 150.2.)
- (Z<sup>3</sup>): A partir de la Introducción se enumera con números arábigos, secuencialmente, hasta el último anexo.
- (Z<sup>4</sup>): Nótese que en el índice general se colocan solo los títulos de los capítulos y los títulos de primer nivel de subtitulación.
- (Z<sup>5</sup>): Si las conclusiones y recomendaciones van en una sola sección , se coloca así en el índice general: Conclusiones y Recomendaciones. Si conclusiones y recomendaciones van separadas , se destina una línea para cada sección.
- (Z<sup>6</sup>): Obsérvese que la conclusión o las conclusiones no se identifica/n como un capítulo; así mismo las recomendaciones, las referencias y los anexos.
- (Z<sup>7</sup>): Los anexos se pueden identificar con números arábigos o con letras (véase # 168. y # 255.).

17.2 En el índice general se debe listar una relación de cada capítulos relacionado en forma detallada sobre el contenido del trabajo de grado (TG), según la modalidad escogida por el estudiante y su tutor de contenido:

Modalidad Reporte de Investigación	Modalidad Monografía
<p><b>CAPÍTULO</b>  <b>I EL PROBLEMA</b>  Planteamiento del Problema  Formulación del Problema  Objetivos de la investigación  Justificación de la investigación  Alcance y Delimitación  <b>II MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL</b>  Antecedentes de la Investigación o Históricos  Bases Teóricas  Bases Legales (si es procedente)  Sistema de variables  Operacionalización de las Variables  Definición de términos (opcional)  <b>III. MARCO METODOLÓGICO</b>  Tipo y Diseño de la Investigación  Nivel de la Investigación (Si procede)  Población y Muestra (Si procede)  Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos  Validez del Instrumento  Procedimiento Metodológico para el Desarrollo de la Investigación  <b>IV RESULTADOS</b>  Análisis y presentación de los resultados  <b>V LA PROPUESTA</b> (Solo los proyectos factibles)  <b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>  <b>REFERENCIAS</b>  <b>ANEXOS</b></p>	<p><b>MOMENTOS</b>  <b>I TITULO DEL TEMA A DESARROLLAR (Objetivo Específico 1)</b>  <b>II TITULO DEL TEMA A DESARROLLAR (Objetivo Específico 2)</b>  <b>III TITULO DEL TEMA A DESARROLLAR (Objetivo Específico 3)</b>  <b>IV TITULO (...)</b></p> <hr/> <p>El cuerpo del Trabajo de Grado se debe estructurar en títulos y subtítulos que han de estar relacionados entre sí como parte del MOMENTO, tema o problema central. Los títulos y subtítulos, deben estar formulados de tal manera que sirvan para orientar su contenido, y clasificar la estructuración general del trabajo. <b>Aspectos fundamentales a incluir:</b> los hechos, el análisis crítico de la triangulación teórico-conceptual de autores, interpretación, aportes necesarios y suficientes presentados en forma de textos y respectiva argumentación, cuadros y/o gráficos y/o figuras, justificando su presentación.</p> <hr/> <p><b>CONCLUSIONES</b></p> <p>Se trata de afirmaciones finales a las que llega el autor de acuerdo a los objetivos establecidos. Se agrupan por títulos ordenándolos según su importancia, resumiendo los principales hallazgos, el significado de los datos obtenidos y las sugerencias para investigaciones posteriores. No se deben introducir elementos nuevos, respecto del cuerpo del trabajo, salvo a título muy hipotético. <b>Se incluirán las recomendaciones si aplican.</b></p> <hr/> <p><b>REFERENCIAS</b>  <b>ANEXOS</b></p>
	<p><b>REFERENCIAS</b>  <b>ANEXOS</b></p>

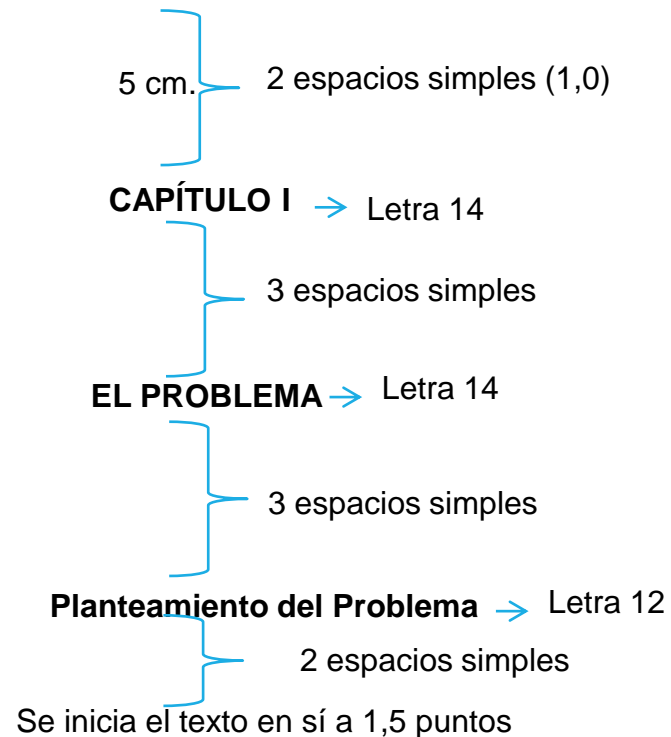
18. En el Trabajo de Grado se debe usar un lenguaje formal y con el rigor correspondiente al área de conocimiento tratada en el trabajo investigativo.
19. Debe cuidar las normas ortográficas del idioma español o castellano.
20. Tanto en minúscula como en mayúscula una palabra si lleva acento lo mantiene:  

---

**capítulo/Capítulo/CAPÍTULO; Pingüino/PINGÜINO.**
21. Un solo tipo de letra debe ser usado en todo el Trabajo de Grado, se empleará la letra Arial o Times New Roman de tamaño 12. En los cuadros, tablas o gráficos y los anexos se usará Arial Narrow en tamaño 11, u otro tamaño más oportuno.
22. Para las notas al pie de página y la fuente en Tablas, Cuadros, Gráficos y Figuras, se usará Arial o Times New Roman con 10 de tamaño.
23. Se emplea la alineación justificada (alineado a derecha a izquierda).
- 24. No presentar más de 27 líneas de texto total por hoja** (sin incluir el encabezado, los títulos y subtítulos y el número de página).
- 25. Los párrafos no deben exceder entre 10 a 12 líneas.**

26. Entre párrafos no se dejan espacios y al inicio de cada párrafo se deja sangría de cinco (5) espacios de 0,25 cm, es decir, 1,25 cm.
- 27. Los márgenes de las páginas son 4 cm del lado izquierdo y 3 cm para el resto de los lados. El documento debe estar en tamaño carta.**
28. Los márgenes de una página en orientación horizontal, se deja el criterio de los márgenes a juicio del autor del trabajo investigativo.
29. Para los márgenes de una página en orientación horizontal, queda a criterio del tesista.

30. Al inicio de cada Capítulo se dejará:



- 31. El texto se escribirá con un interlineado de espacio y medio (1,5).**
32. Antes y después de las citas textuales superiores a 40 palabras, así como en las tablas, los gráficos o cuadros se dejará un espacio de interlineado simple (1,0) en la parte superior y dos espacios de interlineado simple en la parte inferior.
- 33. Antes y después de las citas textuales superiores a 40 palabras, así como en las tablas, los gráficos o cuadros se dejará un espacio de interlineado simple (1) en la parte superior y dos espacios de interlineado simple en la parte inferior. En el caso de los cuadros o gráficos, se hará cuando estos gráficos o estas tablas se presenten entre los párrafos del texto, de una misma página.**
34. La numeración de las páginas, con número arábigo, comenzará desde la Introducción hasta la última página complementaria; se enumerarán de forma continua: 1, 2, 3, etc., **en la parte inferior de la página, lado derecho.**
35. Las páginas preliminares, desde la dedicatoria, se enumerarán en número romano, a partir del número romano VI.



36. La página de portada principal, la página de la portada secundaria, la página de aprobación del (de la) tutor(a) y la página del acta de evaluación **se contará, pero no llevarán numeración romana de forma explícita y visible.**
37. El subtítulo de primer nivel se colocará centrado, en negrillas y escritas con letras mayúsculas y minúsculas sin punto final.
38. El subtítulo de segundo nivel se escribirá en letras cursivas, al margen izquierdo de la página, sin sangría, en negrillas y con mayúsculas y minúsculas y sin punto final.
39. Los títulos de más de una línea se escribirá en letra negrillas, lineados a la izquierda, sin sangría, interlineado sencillo (1,0), letra 12 y sin punto final de cierre.
40. El subtítulo de tercer nivel se escribirá al margen izquierdo de la página, sin sangrías de ningún tipo y se usarán letras mayúsculas y minúsculas tipo normal (es decir, igual cuerpo del trabajo), en negrillas, sin punto final. Si sobrepasa de una línea, el interlineado es sencillo.
41. El título de cuarto nivel se escribirá en letras normal minúscula, a excepción de la primera letra y los nombres propios que pudiera contener.

42. Las tablas o cuadros, van con numeración continuo, seguido de un punto, luego el título todo en negrita dejando interlineado simple (1,0) y ubicado en la parte superior del cuadro o tabla, por su parte, los gráficos, figuras o mapas, van con numeración continuo, seguida de un punto, el título en cursiva y negrita a espacio de interlineado simple (1,0) ubicado en la parte inferior del gráfico, figura o mapa.
43. No se usarán abreviaturas en el cuerpo del trabajo, salvo en los cuadros o gráficos o las tablas.
44. Los símbolos matemáticos y estadísticos en fórmulas o expresiones equivalentes se deben especificar en el momento más oportuno con su nombre completo y también los elementos o nomenclaturas que lo forman.
- 45. La identificación de los años en números no lleva punto después del primer dígito:** 1999, 2017, 1845; 25 de noviembre de 1964; noviembre de 2016; 60000 a.C.
46. La tradición escritural venezolana señala el punto para indicar la numeración de leyes, decretos, etc.: “Decreto N° 5.693”; “Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.819, del 27.11.2007”.

46. En la enumeración dentro de un párrafo, se utilizarán letras minúsculas encerradas en paréntesis, como se muestra: (a) XXXX, (b) PPP y (c) YYY, etc.
47. La enumeración fuera del párrafo se deben utilizar números seguidos de un punto: 1., 27.; o entre paréntesis (1), (27), colocados con sangría francesa y con las líneas sucesivas de texto colocadas al nivel del margen izquierdo.
48. La seriación con viñetas se usa cuando la enumeración de los elementos de la lista no tenga un orden secuencial muy lógico o cuyo criterio no sea muy preciso.
49. Una tabla/cuadro/diagrama/ilustración/figura posee estos elementos: todo en negrita la palabra Tabla, Cuadro, entre otros, seguida del número continuo, seguido de un punto, título general, título de las columnas, títulos de las filas, contenidos, el llamado de pie de tabla y la fuente en letra 10 aparte dejando un espacio sencillo (1,0) de interlineado.
50. Las figuras, gráficos, ilustraciones, mapas, tienen los datos del apartado 49 en la parte inferior en letra tamaño 11, todo en negrita y cursiva, los cuadros y las tablas van en la parte superior en letra 12, todo en negrita y sin cursiva. La fuente aparte dejando un espacio sencillo (1,0) interlineado en letra tamaño 10

51. Los cuadros o las figuras o tablas se colocarán de forma continua en el texto; no se destinará una página nueva para cada cuadro o tabla o figura.
- 52. Cuando una misma información se presente en forma de cuadro o tabla, no se repetirá esta misma información en forma de gráfico o pastel o forma de torta en la misma página o en la página siguiente; se puede colocar como anexo.**
53. Los cuadros o las figuras o tablas se deberán colocar inmediatamente después de haber sido nombrados por primera vez en el texto.
54. La palabra Cuadro o Tabla o Gráfico o Figura o Mapa, el número de este y el título se escribirán en negrillas; pero en el caso de Gráfico o Figura o Mapa dicha palabra, número y título también irán además en cursiva o itálica.
- 55. Se prohíbe la tendencia a repetir en palabras lo que está representado en las ilustraciones o cuadros o figuras, sin trascender esa simple descripción verbal.**
56. Debe evitarse el fotocopiado de ilustraciones, figuras o formas.

58. Los niveles de títulos y subtítulos se distribuyen en Título de Primer Nivel, Subtítulo de Primer y Segundo Nivel, y Subtítulo de Tercer y Cuarto Nivel (para más detalles, ver Capítulo V de los Lineamientos).
59. Las citas directas pueden ser, a su vez, también de dos tipos: (a) menos de 40 palabras, y en este caso se insertará en el cuerpo mismo del trabajo, entre comillas dobles francesas (“xxx”); (b) mayor de 40 palabras hasta 300, y en este segundo caso se colocará en párrafo separado, sin usar comillas, con una sangría de uno coma cinco (1,5, es decir, 6 espacios de 0,25 cm) espacios a ambos lados de los márgenes de la hoja (izquierdo y derecho).
60. Se debe colocar el número de página o páginas entre paréntesis al final de la cita: (p.8), (pp.57-59); en el caso de la cita superior a 40 palabras, después del dato de paginación no se coloca punto.
61. Si las páginas de la fuente no están numeradas, se colocará así: (s.p.), o su plural (s.pp.).
62. Las fuentes citadas se realizarán usando el sistema de apellido del autor o autores y año, separados por una coma y encerrado entre paréntesis el año: Márquez (2014), García (2011), Pérez, Márquez y García (2010).

63. Cuando un mismo autor y obra se cita más de una vez, a partir de la segunda cita se coloca (ob.cit.), (obra citada), en vez de la fecha, seguida de la coma y el número de página, precedido de la letra p.
64. La palabra 'Referencias' indica que se especifican únicamente las fuentes nombradas o referenciadas, citadas o comentadas a lo largo del Trabajo de Grado.
65. Las Referencias se ordenan alfabéticamente por apellido de autor, formando una sola y única lista.
66. Las Referencias se colocan al final del texto, después de las conclusiones y/o recomendaciones (según el caso).
67. Se ordenarán por autor, siguiendo el orden alfabético que dan sus apellidos, en una y única lista, con sangría francesa, escritas a espacio interlineado de sencillo (1,0).
68. Entre una referencia y otra se dejará un espacio simple (1).
69. Cuando un mismo autor tenga obras editadas en el mismo año, estas se ordenan según el orden alfabético de sus títulos.

**70. En general, el sistema de identificación y especificación de las referencias es el siguiente:**

1. Apellido o Apellidos del autor (primera letra en mayúscula),
2. seguido de una coma,

---

3. abreviatura del primer nombre,
4. seguido de un punto,
5. año de la obra entre paréntesis,
6. seguido de un punto,
7. título de la obra en cursiva, colocando la primera letra en mayúscula, salvo los nombres propios,
8. seguido de un punto,
9. ciudad (no país) de la impresión (pero véase # 288.),
10. seguido de dos puntos, (k) nombre de la editorial, evitando las abreviaturas o siglas para el nombre de la editorial (véase # 289.),
11. seguido de un punto final.

71. **Las fuentes primarias de los Antecedentes son:** los trabajos de grado de cualquier nivel (pregrado, especialización, maestría y doctorado), trabajos de ascenso (de cualquier categoría académica) y artículos arbitrados.
72. Los Antecedentes deben tener en cuenta que **la afinidad puede venir por varias vías**: son igual/diferente en la teoría, igual/diferente en el enfoque, en los métodos y técnicas, igual/diferente en la población/muestra o corpus, igual/diferente en el instrumento, o porque las conclusiones e interpretaciones que se hacen de los resultados son muy pertinentes y adecuadas.
73. En los Antecedentes se puede usar un orden **cronológico ascendente** (2001, 2002 y 2004) o **descendente** (2004, 2002 y 2001). O según **el nivel de tratamiento de la temática estudiada**.
74. Los Antecedentes se puede organizar de dos maneras, a saber:
1. Antecedentes de manera descriptiva y
  2. Antecedentes de manera no-descriptiva.



75. En los antecedentes de manera descriptiva, los estudios previos se presentan de la siguiente manera en los Trabajos de Grado (TG):

1. Autor/es
2. (Año)
3. Título del trabajo

---

4. Nivel académico
5. Ubicación geográfica
6. Objetivo o intención investigativa
7. Tipo o/y diseño (o paradigma o enfoque) de investigación
8. Población o muestra utilizada (si es el caso) o (actores, informantes, entre otros), (unidad de observación, etc., si es el caso)
9. Método utilizado o técnicas para la recolección
10. Métodos o técnicas para el análisis de los datos
11. Instrumento utilizado
12. Resumen de las conclusiones, recomendaciones (si es el caso), o hallazgos.
13. Aporte del antecedente de investigación al TG que realizas.

70. Los antecedentes se pueden agrupar en tres grupos: internacionales, nacionales y regionales (si aplica estos últimos) o sólo los dos primeros.

76. Se reportan –como mínimo- dos antecedentes para cada grupo, es decir, para un total de seis; o tres (internacionales) y tres (nacionales).
77. Los antecedentes deben ser retomados en los Resultados para ser rebatidos sus hallazgos y/o señalar las diferencias de resultados, y/o para ser ampliados sus resultados y/o para señalar la coincidencia.
78. Se pueden sustituir los Antecedentes de la Investigación por los **Antecedentes Históricos** o **Marco Histórico**. Aquí se hace un recorrido evolutivo de cómo ha sido estudiado o planteado el tema investigado.
79. Cuando se escoge Marco Histórico, entonces, los Antecedentes (internacionales y nacionales) se pueden colocar en el Planteamiento del Problema o en la Justificación de la Investigación.
80. Se pudiera dar el caso que una investigación tenga simultáneamente Antecedentes de la Investigación y Marco Histórico de la Investigación. En otras palabras, el/la tesista-investigador/a tiene toda la libertad que pudieran dar estas pautas.

81. Las notas al pie de página se emplearán tan solo para explicar o dar acotaciones adicionales, según el criterio del autor o de la autora. Pero no se usarán para dar datos referenciales.
82. Además, se deberá tomar en cuenta que estas notas al pie de página se escribirán en el mismo tipo de letra del cuerpo del trabajo investigativo, pero en tamaño 10. Se recomienda no pasar de tres a cinco líneas.
- 83. Con respecto a los subtítulo de primer, segundo y tercer nivel se dejará un espacio de interlineado 1,5 entre el párrafo anterior y el posterior a estos, es decir, 1,5 entre el párrafo y el subtítulo y 1,5 entre el subtítulo y el próximo párrafo.**
84. Una cita es textual cuando se extraen fragmentos o ideas textuales de un texto. Las palabras o frases omitidas se reemplazan con puntos suspensivos (...). Para este tipo de cita es necesario incluir el apellido del autor, el año de la publicación y la página en la cual está el texto extraído. Apellido, (año, p. xx).

85. Al realizar una cita de menos de 40 palabras se debe insertar en el medio del texto en el documento realizado. En este caso se tiene una cita corta con énfasis en el texto, primero de ésta se coloca, el apellido, año y pagina separados por comas y encerrador entre paréntesis, luego se cita **el texto entre comillas**, se finaliza con la pagina citada entre paréntesis (p. xx) y un punto seguido.
86. Al tener una cita más de 40 palabras hasta 300 palabras, se debe insertar en un bloque aparte del texto en el documento realizado y con sangría en ambos lados (6 espacios de 0,25 cm, es decir, 1,5 cm del lado izquierdo y derecho). En este caso se tiene una cita larga con énfasis en el Autor, por tanto, antes de comenzar la cita se coloca el primer apellido del autor o el más conocido, seguido de una coma, el año de la publicación entre paréntesis Apellido, (año) y después una frase o palabra que vincule al autor con la cita (afirma, concluye, nos dice, entre otras). Finalmente, en un párrafo aparte se inserta la cita textual sin comillas y con espacio sencillo (1,0), terminada con un punto y la pagina citada entre paréntesis (p. xx). Siempre se debe conservar el principio de uniformidad metodológica.....

87. De acuerdo con las normas APA-UPEL, en los cuadros, tablas o gráficos elaborados por el autor del trabajo de grado (TG), a partir de datos recolectados y/o procesados por él mismo, no hace falta colocar la fuente de autoría. Se agregará la fuente sólo cuando se colocan cuadros, tablas o gráficos tomados de fuentes secundarias de investigaciones previas, datos estadísticos o relaciones demostrativas asociadas, tomadas o construidas sobre la base de otro u otros autores.
88. La palabra gráfico y/o figura y el correlativo numérico, se escribe en letras itálicas, tamaño 11, seguido de un punto, al margen izquierdo y en la parte inferior (a diferencia de la tablas y cuadros, cuya identificación se presenta en la parte superior). Después, en letra negrita normal, interlineado sencillo, se coloca el título, todas las líneas alineadas a ambos márgenes.
89. Luego, de un punto y aparte, se escriben en letra 10 interlineado sencillo primero la fuente y luego, las notas de pie de gráfico si las hay, las de explicación de siglas, abreviaturas, símbolos, finalmente, se escribirá cualquier otra aclaratoria que el autor considere necesario para interpretar el gráfico.